



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 50-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/-O-069-01-2011, de fecha 21 de enero del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice contratar a la señorita YENMY LISSETH TEMAJ PÉREZ, en el puesto de Oficinista IV, del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número E 4110, por un período de 10 meses contados a partir de la fecha de toma de posesión, quien reúne los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal y obtuvo resultados satisfactorios en las evaluaciones que se le practicaron en esa Dirección, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de la señorita YENMY LISSETH TEMAJ PÉREZ, en el puesto de Oficinista IV, del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número E 4110, con asignación mensual de CUATRO MIL SETECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.4,700.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-13-17-101-11-022-4110, del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de enero de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Tribunal Supremo Electoral

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herre
Secretaria General

